

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR
EL AYUNTAMIENTO PLENO DE PÁJARA EL
DÍA 12 DE JUNIO DE 2019**

ASISTENTES

ALCALDE PRESIDENTE

Grupo Municipal CC

Damiana del Pilar Saavedra Hernández

CONCEJALES

Grupo Municipal PSOE

Farès Roque Sosa Rodríguez
Lucía Darriba Folgueira
María Soledad Placeres Hierro
Manuel del Corazón de Jesús Alba Santana

Grupo Municipal CC

Alexis Alonso Rodríguez
Jordani Antonio Cabrera Soto
María de los Ángeles Acosta Pérez

Grupo Mixto PP

Domingo Pérez Saavedra
Jennifer María Trujillo Placeres

Grupo Mixto PPM

Aniceto Rodríguez Rodríguez

Grupo Mixto NC-IF

Santiago Agustín Callero Pérez

AUSENTES

Grupo Municipal PSOE

Rosa Bella Cabrera Noda
Rafael Perdomo Betancor
Jorge Martín Brito

Grupo Mixto AMF

Pedro Armas Romero
Juan Valentín Déniz Francés

SECRETARIA

Catalina Lourdes Soto Velázquez

En Pájara y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las diez horas del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal bajo la Presidencia de la Sr. Alcaldesa en Funciones, Doña Damiana del Pilar Saavedra Hernández y con la asistencia de los Señores Concejales cesantes, que al margen se expresan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1996, y con el objeto de aprobar el acta de la última sesión celebrada por el Pleno el día 20 de mayo de 2019.

Actúa de Secretario la Accidental de la Corporación, doña Catalina Lourdes Soto Velázquez, que da fe del acto.

A efectos de votación, se hace constar que la Corporación está integrada por diecisiete miembros de hecho y de derecho, incluido el Alcalde Presidente.

Válidamente constituida y abierta la sesión por la Presidencia, seguidamente se entra a conocer el único asunto incluido en el Orden del Día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2019.

Se trae para su aprobación el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 20 de mayo de 2019, de carácter extraordinario.

Formulada por la Alcaldesa en Funciones la pregunta de si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta en cuestión, y no habiéndose formulado ninguna, se somete a votación el borrador del acta anterior, la cual queda aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

Con lo que se dio por finalizado el acto, levantándose la sesión por la Presidencia a las diez horas y tres minutos, de todo lo cual se extiende el presente acta, de lo que, como Secretaria Accidental, doy fe.